



REPÚBLICA DE COLOMBIA- RAMA JUDICIAL – JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR

SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA POR UN TÉRMINO LEGAL DE DIEZ (10) DÍAS, HOY CUATRO (4) DE JULIO DE 2018 DESDE LAS 8: 00 AM HASTA EL DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2018 HASTA LAS 6:00PM

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20001-23-31-002- 2010-00146-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARMELINA ARÉVALO VARGAS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	04/07/2018	17/07/2018

MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
SECRETARIA